



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2009, del Rector, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo del Personal de Administración y Servicios (funcionarios y laborales). (2009062600)

Mediante Resolución de este Rectorado, de fecha 2 de enero de 2009 (DOE de 16 de enero), se hizo pública, en su integridad, la relación de puestos de trabajo del Personal de Administración y Servicios (funcionarios y laborales).

En la citada relación, referida al personal laboral, se hacía referencia a la transformación automática de los puestos de trabajo configurados con la categoría de Oficiales de Laboratorios y Oficiales de Biblioteca, en las categorías de Técnicos Especialistas (Laboratorio) y Técnicos Especialistas (Biblioteca), respectivamente, en aquellos supuestos cuyos titulares superaran el proceso de promoción interna que se encontraba en trámite.

Concluido el proceso selectivo oportuno, este Rectorado, en ejercicio de la competencia que le atribuye el artículo 93.a) de los Estatutos de la Universidad de Extremadura, ha resuelto ordenar la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura, referida a los puestos que son objeto de transformación, cuya efectividad material será desde la contratación de los trabajadores afectados.

Badajoz, a 4 de septiembre de 2009.

El Rector,
J. FRANCISCO DUQUE CARRILLO



Código	Denominación del puesto	L	FP	Adscripción G C ESP	Complementos salariales	Requisitos Específicos	Observaciones
PLN0266	Técnico Especialista (Biblioteca)	L2	C	III C03 ES08	PC		
	B.4.11 ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES						
	B.4.11. b) SERVICIOS CENTRALES						
Código	Denominación del puesto	L	FP	Adscripción G C ESP	Complementos salariales	Requisitos Específicos	Observaciones
PLI0290	Técnico Especialista (Biblioteca)	L2	C	III C03 ES08	PC		O06
	B.4.12 ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS						
	B.4.12. b) SERVICIOS CENTRALES						
Código	Denominación del puesto	L	FP	Adscripción G C ESP	Complementos salariales	Requisitos Específicos	Observaciones
PLU0301	Técnico Especialista (Biblioteca)	L2	C	III C03 ES08	PC		
PLU0302	Técnico Especialista (Laboratorio)	L2	C	III C03 ES21	PC		O16-O17
	B.4.13 CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA						
	B.4.13. b) SERVICIOS CENTRALES						
Código	Denominación del puesto	L	FP	Adscripción G C ESP	Complementos salariales	Requisitos Específicos	Observaciones
PLJ0467	Técnico Especialista (Biblioteca)	L4	C	III C03 ES08	PC		O17-O20
PLJ0503	Técnico Especialista (Laboratorio)	L4	C	III C03 ES21	PC		O17-O20
PLJ0504	Técnico Especialista (Laboratorio)	L4	C	III C03 ES21	PC		
	B.4.14 CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA						
	B.4.14. b) SERVICIOS CENTRALES						
Código	Denominación del puesto	L	FP	Adscripción G C ESP	Complementos salariales	Requisitos Específicos	Observaciones
PLK0337	Técnico Especialista (Biblioteca)	L5	C	III C03 ES08	PC		
PLK0469	Técnico Especialista (Laboratorio)	L5	C	III C03 ES21	PC - MT		O16-O17
PLK0470	Técnico Especialista (Laboratorio)	L5	C	III C03 ES21	PC - MT		O16-O17
	B.4.16 ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL						
	B.4.16. b) SERVICIOS CENTRALES						
Código	Denominación del puesto	L	FP	Adscripción G C ESP	Complementos salariales	Requisitos Específicos	Observaciones
PLL0364	Técnico Especialista (Laboratorio)	L3	C	III C03 ES21	PC		O16-O17



B.4.17 FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALE SY TURISMO									
B.4.17. b) SERVICIOS CENTRALES									
Código	Denominación del puesto	L	FP	Adscripción	Complementos salariales	Requisitos Específicos	Observaciones		
PLS0356	Técnico Especialista (Biblioteca)	L3	C	G C ESP III C03 ES08	PC - MT				
PLS0471	Técnico Especialista (Biblioteca)	L3	C	III C03 ES08	PC				
B.5. DEPARTAMENTOS UNIVERSITARIOS									
B.5.6 DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL									
Código	Denominación del puesto	L	FP	Adscripción	Complementos salariales	Requisitos Específicos	Observaciones		
PLG0428	Técnico Especialista (Laboratorio)	L2	C	G C ESP III C03 ES21	PC		O18-O19		
B.5.10 DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA									
Código	Denominación del puesto	L	FP	Adscripción	Complementos salariales	Requisitos Específicos	Observaciones		
PLP0376	Técnico Especialista (Laboratorio)	L2	C	G C ESP III C03 ES21	PC - MT		O17-O20		
B.5.17 DEPARTAMENTO DE MEDICINA ANIMAL									
Código	Denominación del puesto	L	FP	Adscripción	Complementos salariales	Requisitos Específicos	Observaciones		
PLV0218	Técnico Especialista (Laboratorio)	L2	C	G C ESP III C03 ES21	PC		O16-O17		
PLV0219	Técnico Especialista (Laboratorio)	L2	C	III C03 ES21	PC - ER05		O16-O17		
D. SERVICIOS DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN									
D.1. SERVICIO DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y DOCUMENTACIÓN									
Código	Denominación del puesto	L	FP	Adscripción	Complementos salariales	Requisitos Específicos	Observaciones		
PLR0098	Técnico Especialista (Biblioteca)	L2	C	G C ESP III C03 ES08	PC		O08		
PLR0149	Técnico Especialista (Biblioteca)	L2	C	III C03 ES08	PC				
PLR0150	Técnico Especialista (Biblioteca)	L2	C	III C03 ES08	PC				
PLR0203	Técnico Especialista (Biblioteca)	L2	C	III C03 ES08	PC				
PLR0204	Técnico Especialista (Biblioteca)	L2	C	III C03 ES08	PC				
PLR0205	Técnico Especialista (Biblioteca)	L2	C	III C03 ES08	PC				
PLR0078	Técnico Especialista (Biblioteca)	L3	C	III C03 ES08	PC		O08		
PLR0244	Técnico Especialista (Biblioteca)	L3	C	III C03 ES08	PC				
PLR0346	Técnico Especialista (Biblioteca)	L3	C	III C03 ES08	PC				
PLR0347	Técnico Especialista (Biblioteca)	L3	C	III C03 ES08	PC				